

Yarita Lizeth, la Reina de los Andes que incendió la pradera del gamonal moderno: La música como la máxima expresión de la revolución - JESUS WILIAM HUANCA AROHUANCA

Código: 1909-1503

Criterio de elegibilidad: Revisión documental

Nro	Descripción del criterio de elegibilidad	¿Cumple con el criterio de elegibilidad?	Observación realizada a la postulación en el criterio especificado
1	Revisión de la documentación (ingresada al sistema de postulación web de la UNSA)	REV-1: Si	

Criterio de elegibilidad: No serán elegibles

Nro	Descripción del criterio de elegibilidad	¿Cumple con el criterio de elegibilidad?	Observación realizada a la postulación en el criterio especificado
1	Aquellos artículos que por este concepto y bajo la misma modalidad ya hayan sido seleccionados, recibido estímulo económico de la UNSA o entidades financiadoras nacionales con fondos externos a la UNSA.	REV-1: Si	
2	Aquellos artículos que son resultado esperado, según Bases, de Fondos Concursables de la UNSA u otra entidad nacional (CONCYTEC, FONDECYT, INNÓVATE PERÚ, etc.)	REV-1: Si	
3	Aquellos artículos que ya han sido subvencionados para presentaciones o sea un resultado esperado de una pasantía o ponencias con fondos de la UNSA	REV-1: Si	
4	Los artículos en los que alguno de los autores o coautores tenga una o varias filiaciones con una entidad nacional diferente a la UNSA.	REV-1: Si	
5	Los artículos que tengan autores/coautores con filiaciones nacionales externas a la UNSA.	REV-1: Si	
6	No son elegibles los artículos que forman parte de los entregables producto de proyectos de otros fondos concursables, dado que éstos dispusieron del propio financiamiento del proyecto de investigación.	REV-1: Si	
7	Las propuestas que incluyan a postulantes que tengan incumplimientos financieros y/o entregables, retrasos, faltas o pendiente de cierre con proyectos -(informe de cierre enviado a Vicerrectorado de Investigación) que se ejecutan con fondos concursables de la UNSA (información consignada en la base SISMO) o incumplimientos con Proyectos con Fondos Externos supervisados por el VRI.	REV-1: Si	

Criterio de elegibilidad: Criterios de Elegibilidad

Nro	Descripción del criterio de elegibilidad	¿Cumple con el criterio de elegibilidad?	Observación realizada a la postulación en el criterio especificado
1	El artículo debe haber sido indexado en los años 2024, 2025 o 2026, respetando el Código Nacional de Integridad Científica del CONCYTEC	REV-1: Si	
2	El autor o coautor que está postulando, debe filiar únicamente a la “Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa”. Se aceptarán artículos con autores o coautores (distintos al postulante) con filiación extranjera	REV-1: Si	
3	El artículo de revista o artículo de conferencia, deberá estar indizado en alguna de las siguientes bases de datos bibliográficas: Web of Science o Scopus	REV-1: Si	
4	Para la evaluación del cuartil se considera lo siguiente: Revistas indexadas en Scopus: se utilizará el ranking SCImago Journal Rank (SJR). Revistas indexadas en Web of Science (WoS): se utilizará el Journal Impact Factor (JIF). En ausencia de este indicador, se aplicará el Journal Citation Indicator (JCI). Si no se dispone de ninguno de estos indicadores, la revista se clasificará como Q4	REV-1: Si	
5	Se aceptarán artículos que estén en el “Emerging Source Citation Index (ESCI)” y que sean reconocidos en el ranking de Scopus	REV-1: No	REV-1: El artículo, al estar en el índice ESCI, no se encuentra indexado también en la base SCOPUS
¿La postulación es elegible?		REV-1: No elegible	